Tetã Rekuái Morenondeha
MOAKÃHAPAVÉ
JEVA REHEGUA
Ministerio del Interior
DIRECCIÓN GENERAL
DE MIGRACIONES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 28 de mayo de 2020.

Nota U.O.C. Nº 289 /2020

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, respecto a la **"RENOVACION DE LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA LA OFICINA DE LA DIRECCION DE GESTION DE TALENTOS HUMANOS"** *con* **ID Nº 355.553**, *en relación a la Nota de DNCP/DNC Nº 8252/2020, en la que se han observado aspectos referentes a la mencionada Renovación de Locación.*

En cuanto a los puntos 1 y 2 Observados La locación para las oficinas de la ***DGTH (ID 355.553)****, del* ***año 2018*** *tuvo una vigencia de 12 meses (enero a diciembre), siendo el monto total anual de Gs. 75.600.000, y mensual Gs. 6.300.000, en el* ***año 2019*** *el monto total anual fue de Gs., 75.600.000, prorrateados en 9 meses por Gs. 8.400.000, siendo su vigencia conforme a la cláusula quinta "hasta el cumplimiento total de las obligaciones", a pesar de haberse firmado el contrato en el mes de abril del año 2019, no hubo interrupción en el usufructo del inmueble, continuando en el presente año, y se subsano la vigencia en el contrato suscripto en el presente año de enero a diciembre, que sin embargo tuvo un aumento del 4,76% del año anterior, por Gs. 79.200.000 anual, y mensual de Gs. 6.600.000.*

Referente a los puntos 3, 4, 5 y 6 serán tenidos en cuenta las recomendaciones y recordativos correspondientes.

Se adjunta Dictamen DGM / UOC Nº: 06/2020

Sin otro particular y esperando una pronta difusión del proceso, me despido atentamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

Abg. Fátima Roa Sánchez
Jefa U.O.C.
Dirección General de Migraciones